



ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIONES Y ANALISIS DE RIESGOS DE LA INVITACIÓN
PUBLICA N° 0070 DE 2016

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON IMPRESIÓN EN POLICROMIA POR LAS DOS CARAS, CON IMPRESIÓN VARIABLE, ELABORADAS EN PAPEL QUE TENGA CERTIFICAION DE SER AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso asciende a la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$92.655.000) INCLUIDO IVA.

ORDEN DEL DÍA:

Apertura de la Audiencia de aclaraciones y análisis de riesgos, por parte de JOHNSON CASTELLANOS GARCIA, Abogado Contratista de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Diligenciamiento de la hoja de asistencia por parte de las personas participantes, en cuyo caso se hicieron presentes la señora ANA MARIA CHICA en representación de la empresa DISPAPELES S.A.S y el señor CARLOS MURILLO en representación de la empresa CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIONES.

El control de asistencia hace parte integral de la presente Acta.

Aclaración contenido pliegos de condiciones y de la matriz de riesgos e intervención de los asistentes a la Audiencia:

Por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se hacen presentes el Sr. JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA Jefe Sección Facturación, el Sr. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Abogado Contratista Secretaria General y el Sr. Johnson Castellanos García, Abogado Contratista Secretaria General.

Una vez instalada la audiencia e informados los asistentes sobre la finalidad de la misma, manifiestan no tener ninguna observación acerca del contenido de la matriz de riesgos establecida para el presente proceso y por consenso se procede a resolver las siguientes inquietudes planteadas en el desarrollo de la audiencia por los asistentes:

1. OBSERVACIÓN 1:

2. Se procederá a realizar la verificación de los documentos de carácter financiero (Punto 2.2.), los cuales servirán de base para determinar los indicadores financieros, los cuales deben ser cumplidos en su totalidad. El análisis financiero (2.2.1.) de las propuestas no da derecho a la asignación de puntaje, pero será factor para determinar si son HABLES O NO.

Cortésmente les solicitamos aclarar este punto ya que lo solicitado en el punto 2.2. al que se hace referencia son los documentos técnicos. *es*

Respuesta de la entidad: una vez revisado el punto 2.2.1. Se aclara que la palabra correcta es "DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO" no DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO.



2. OBSERVACION 2:

3.1. CRITERIOS PARA LA COMPARACIÓN DE OFERTAS

...La propuesta numero 2 solo impresión de factura tendrá un puntaje máximo de 35 puntos sobre 100.

... 2. VALOR UNITARIO IMPRESIÓN FACTURA (INCLUIDO DISEÑO DE FACTURA): VALOR UNITARIO IMPRESIÓN FACTURA PUNTOS

Menor valor unitario impresión factura IVA incluido 40 puntos

Segundo Menor valor unitario impresión factura IVA incluido 30 puntos

Tercer Menor valor unitario impresión factura IVA incluido 20 puntos

Cortésmente les solicitamos aclararnos si el puntaje máximo para la oferta solo con impresión de factura es de 35 puntos o de 40 puntos.

Respuesta de la entidad: Se aclara que los siguientes puntajes son los correctos:

1. VALOR UNITARIO IMPRESIÓN FACTURA CON VARIABLE (INCLUIDO DISEÑO DE FACTURA):

VALOR UNITARIO IMPRESIÓN FACTURA	PUNTOS
Menor valor unitario impresión factura IVA incluido	40 puntos
Segundo Menor valor unitario impresión factura IVA incluido	30 puntos
Tercer Menor valor unitario impresión factura IVA incluido	20 puntos

Y así sucesivamente hasta llegar al valor unitario impresión factura IVA incluido más alta que obtendrá 0 puntos.

TIEMPO ENTREGA FACTURAS

PUNTOS

Menor Tiempo 25 puntos

Segundo Menor tiempo 20 puntos

Tercer Menor tiempo 15 puntos

Y así sucesivamente hasta llegar al mayor tiempo de entrega que obtendrá 0 puntos.

2. VALOR UNITARIO IMPRESIÓN FACTURA (INCLUIDO DISEÑO DE FACTURA):

VALOR UNITARIO IMPRESIÓN FACTURA	PUNTOS
Menor valor unitario impresión factura IVA incluido	35 puntos
Segundo Menor valor unitario impresión factura IVA incluido	30 puntos
Tercer Menor valor unitario impresión factura IVA incluido	20 puntos

Y así sucesivamente hasta llegar al valor unitario impresión factura IVA incluido más alta que obtendrá 0 puntos.

3. OBSERVACION 3:

Solicitamos a ustedes nos aclaren como se hará el cálculo para determinar el tiempo de entrega con el que se medirá y comparará las propuestas, esto teniendo en cuenta que se debe presentar tiempo de entrega para cada uno de los destinos, entendemos que este calculo se hace después de verificar que todos sean menores de 30 horas. *maximo 30 H*

Respuesta de la entidad: los tiempos se calificaran por debajo de 30 horas, que es lo máximo que se pueden demorar en entregar las facturas.

4. OBSERVACION 4:

(...) 5.6. CONDICIONES TECNICAS ...

D. El contratista deberá entregar las facturas impresas en los lugares indicados por EMPOCALDAS S.A E.S.P en un tiempo máximo de 30 horas, contados a partir del recibo oficial de la información reportada por la entidad contratante al contratista (Se entiende por recibo oficial de la información el acuse de recibo y apertura del correo electrónico u otro medio acordado entre las partes), para la entrega de la facturación en cada una de las zonas definidas en el capítulo V del presente documento, una vez sea recibido el archivo de facturas para su impresión.

Comedidamente solicitamos que se aclare que para que se considere como recibido oficialmente el archivo y comience a contar los tiempos el archivo debe estar bueno y no presentar problemas que obliguen a solicitar a EMPOCALDAS el envío de uno nuevo, esto por problemas imputables a ustedes.

Respuesta de la entidad: se aclara que el término empezara a contar una vez se reciba a entera satisfacción, lo anterior significa que el archivo estará en optimas condiciones al momento de su envío.

5. OBSERVACION 5:

Solicitamos nos sea enviado el cronograma de los ciclos correspondiente a un mes, con las cantidades aproximadas de cada uno y con la dirección de entrega de la facturación. *Si*

Respuesta de la entidad: se anexa el cuadro con la cantidad aproximada de facturas y el ciclo de envío para cada seccional

SECCIONAL	CANTIDAD	ENVIO FECHA (día)
ARMA	512	26
KM 41	551	26
MARULANDA	395	26
ARAUCA	1879	26
SAN JOSE	878	27

VICTORIA	1591	28
NEIRA	3423	28
SUPIA	4771	29
MARMATO	817	29
VITERBO	3882	29
GUARINOCITO	851	29
FILADELFIA	1785	22
PALESTINA	1682	27
MANZANARES	2644	22
MARQUETALIA	2129	21
SAMANA	1953	22
RISARALDA	1901	21
RIOSUCIO	5658	23
BELALCAZAR	1647	20
SALAMINA	3733	23
AGUADAS	3891	23
ANSERMA	6604	23
CHINCHINA	11987	23
LA DORADA	20245	23
TOTAL	85409	

6. OBSERVACION 6:

(...)5.2. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- i. Entregar el desarrollo de software para la impresión variable acorde a las necesidades de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Cortésmente les solicitamos nos aclaren cuales son los entregables, es un software? O se trata de hacer la impresión variable de las facturas de acuerdo a las necesidades específicas de EMPOCALDAS y tener la posibilidad de hacer cambios))

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: consiste en entregar el Software a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en los casos que se requiera (Caso fortuito o Fuerza mayor).

7. Para la impresión de factura se exige papel laser 75 g y para los insertos publicitarios se exige papel bond de 90 g, debe ser blanco o airpack?

Respuesta de la entidad: el papel debe ser blanco y que sea amigable con el ambiente.

8. Con cuanto tiempo de entrega se nos remitirá el arte para empezar a trabajar las facturas antes de empezar el ciclo de facturación?



Respuesta de la entidad: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. remitirá los artes dentro de los 10 días calendario antes de empezar el ciclo de facturación

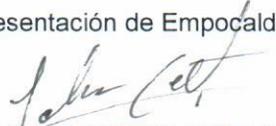
Terminación de la Audiencia

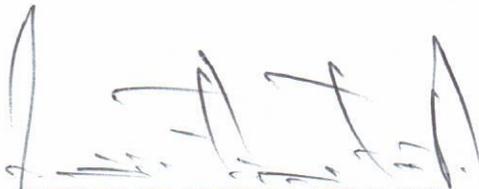
Habiéndose agotado el orden del día, a las 10:30 a.m. se procedió a levantar la presente acta y se suscribe por quienes intervinieron en la misma.

Manizales, marzo 30 de 2016.

En constancia de lo anterior, se firma por:

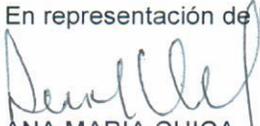
En presentación de Empocaldas


JOHNSON CASTELLANOS GARCIA.
Abogado unidad Jurídica.


ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Abogado unidad Jurídica.


JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA
Jefe Sección Facturación.

En representación de los Posibles Proponentes


ANA MARIA CHICA
En representación de DISPAPELES S.A.


CARLOS MURILLO
En Representación de CARVAJAL SOLUCIONES.